

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

- 9894** *Resolución de 30 de mayo de 2011, conjunta de la Universidad de Barcelona y del Hospital Clínico y Provincial de Barcelona, por la que se corrigen errores en la de 27 de abril de 2011, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.*

Advertidos errores en el anexo I y III de la Resolución de fecha 27 de abril de 2011, de la Universidad de Barcelona y el Hospital Clínico y Provincial de Barcelona, por la que se convoca a concurso una plaza de los cuerpos de funcionarios docentes universitarios de la Universidad de Barcelona y el Hospital Clínico y Provincial de Barcelona, se relaciona a continuación las modificaciones correspondientes:

Anexo I, en la plaza:

Centro: Facultad de Medicina. Departamento: Medicina. Cuerpo profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Medicina. Número de plazas: Una. Actividades docentes e investigadoras: Hematología. Trasplante de Precursores Hematopoéticos. Hospital vinculado: Hospital Clínico y Provincial de Barcelona. Categoría: Especialista. Especialidad: Hematología y Hemoterapia.

Donde dice: «Cuerpo: Catedrático de universidad.», debe decir: «Cuerpo: Profesor titular de universidad.»

Anexo III, en la plaza:

Centro: Facultad de Medicina. Departamento: Medicina. Cuerpo profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Medicina. Número de plazas: Una. Actividades docentes e investigadoras: Hematología. Trasplante de Precursores Hematopoéticos. Hospital vinculado: Hospital Clínico y Provincial de Barcelona. Categoría: Especialista. Especialidad: Hematología y Hemoterapia.

Donde dice: «Cuerpo: Catedrático de universidad.», debe decir: «Cuerpo: Profesor titular de universidad.»

Barcelona, 30 de mayo de 2011.–El Rector, Dídac Ramírez Sarrió.–El Director General del Hospital Clínico y Provincial de Barcelona, Josep María Piqué Badia.